

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciocho de enero de dos mil diecisiete, en las instalaciones de SAPAL, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

- Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.
- Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- Punto no. 3.** Lectura de las actas de la sesión ordinaria del 16 de noviembre y el acta de la sesión extraordinaria del 12 de diciembre de 2016, y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Presentación Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, SAPAL

Punto no. 5. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Arq. Enrique Aranda Flores
5. Lic. David Cashat Padilla
6. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
7. Lic. Ana Paulina García Nava
8. Ing. Miguel Gómez Orozco
9. Lic. Pedro González García
10. Ing. Fernando Herrera Pons
11. Ing. Julián Tejada Padilla
12. Arq. Arturo Torres Romero
13. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
14. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cázares
15. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirión
16. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, pidió a la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura de las actas de noviembre y diciembre de 2016, y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 16 de noviembre y el acta de la sesión extraordinaria del 12 de diciembre de 2016, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Punto no. 4. Presentación Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, SAPAL

En seguimiento al punto 4 del orden del día, el Presidente del Consejo comentó que la sesión del mes de enero se lleva a cabo en las instalaciones de Sapal con el fin de fortalecer el trabajo coordinado entre ambos organismos.

Recordó que como parte de las iniciativas del proceso de enfoque estratégico del Instituto, quedó considerado como uno de los aspectos prioritarios el institucionalizar el vínculo y la alineación del IMPLAN con otras dependencias que son estratégicas para la planeación y el desarrollo integral del municipio.

Destacó la colaboración estrecha que han llevado estos organismos, con la participación del Presidente del Consejo de Sapal en el Consejo Directivo de Implan desde hace casi dos décadas, además de la buena colaboración que existe entre sus cuerpos técnicos.

Agradeció al Consejo de Sapal el recibir al Consejo de Implan en sus Instalaciones, y cedió la palabra al Lic. Pedro González García, Presidente del Consejo Directivo de Sapal, para que contextualizará la presentación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

El Presidente del Consejo de Sapal comentó que ambas paramunicipales están apostando por un ejercicio de transversalidad de información al ser una fortaleza para el municipio, por lo que la presentación está encaminada a mostrar los resultados obtenidos durante el 2016 y los principales proyectos que estarán realizando en el 2017.

Durante la presentación, el Director General de Sapal, Lic. Leonardo Lino Briones, comentó que a lo largo de 30 años de trabajo por parte de este sistema, en León se ha logrado construir una cultura de cuidado del agua.

Explicó que el propósito de trabajar con Implan, es propiciar las condiciones y proyecciones de los proyectos de las obras en concordancia con la planeación del municipio.

Destacó que Sapal se encuentra entre los tres mejores sistemas de pago de agua en el país, y señaló que la ventaja de este Sistema es que la inversión ciudadana se reinvierte. En el 2016 recibió un reconocimiento por eficiencia global.

Mencionó que el 100 por ciento del agua residual en León se trata, y que estarán buscando que esta sea aprovechada para diferentes usos por la ciudadanía, por lo que se está trabajando para mejorar la calidad del agua para reúso y las condiciones del agua que llega a la planta tratadora. Hay líneas de reúso que llevan el agua tratada a lugares como a ciudad industrial.

Señaló que para el 2017 tienen contemplado llevar a cabo un ejercicio estratégico que les permita reflexionar sobre la planeación de largo plazo de este sistema de agua potable y alcantarillado. Destacó que las líneas estratégicas de trabajo, que realizan sus comisiones, están alineadas con temas de suministro y fuentes, distribución y consumo, tratamiento, reúso, cultura del agua, impacto social, obra planeación y factibilidad, Sapal rural, entre otros.

Cada comisión trabaja con base a un objetivo, un indicador y una meta anual. Estas deben estar enfocadas a estrategias, tomando como base las acciones operativas o técnicas.

Concluyó la presentación comentando que el Municipio, a través de Sapal, continúa trabajando de manera coordinada y estrecha con Gobierno del Estado para dar continuidad al proyecto y obra del Zapotillo.

Acuerdos:

Se programará una reunión entre el Consejo Directivo de Sapal y el Consejo Directivo de Implan en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación

Punto no. 5. Asuntos Generales

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.